Berkana Farma s.a.
Cuidamos su salud

Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés. Conjunto Índigo Gardens. Oficina 11.
Tel: (+593) 2 289 0158 / 289 0160 • Quito – Ecuador

9628

Quito, 2 de Junio del 2016

142176

Señor

MILTON ALBERTO RAMOS VELASTEGUI

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **BERKANAFARMA S.A.** celebrada el día de hoy dos de Junio del dos mil dieciséis, tuvo a bien reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

Como es de su conocimiento **BERKANAFARMA S.A.**, se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el veinte de septiembre de dos mil once, inscrito en el Registro Mercantil el siete de octubre de dos mil once, bajo el No. 3419, Tomo 142.

Conforme al Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial le corresponde al Gerente General. El Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, facultad otorgada en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Valeria Brito Altamirano
Secretaria Ad. Hoc de la Junta
CC: 171802878-8

Quito, 2 de Junio del 2016

Yo, MILTON ALBERTO RAMOS VELASTEGUI con C.C. 180089161-4 acepto el cargo de PRESIDENTE.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40425
*642004 9KWNVXRV4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28548
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9628
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BERKANAFARMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMOS VELASTEGUI MILTON ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1800891614
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3419 DEL 07/10/2011 NOT. 29 DEL 20/09/2011.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

istro de Datos Públicos del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos Registro Mercantil del Cantón Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL